



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 8 de agosto de 2016.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para construcción de piscina en la calle Azorín número 37, para edificio para uso agrícola sito en parcela 26 del polígono 133, y para construcción de un humilladero para la imagen de San Cristóbal en la confluencia de las calles Carreteros c/v a Alfareros del Polígono Industrial SEPES.
- Iniciar trámites para obtención de calificación urbanística, en relación con la construcción de almacén agrícola, en la parcela 48 del polígono 87.
- Modificar licencia de segregación/agregación solicitada en la calle Espinosa.
- Instruir expediente sancionador por infracción a la Ordenanza Municipal reguladora de la protección de los bienes públicos de titularidad municipal y de mantenimiento de la convivencia ciudadana.
- Desestimar la solicitud de ocupación de la vía pública con barra-móvil en el Parterre.
- Aprobar la cesión del Teatro Ayala para realizar el espectáculo musical infantil "Pinturilla y la Pandilla Vainilla", el día 11 de diciembre de 2016, previo pago del precio público correspondiente.
- Autorizar a la Asociación de Tractores Antiguos para la celebración de una concentración de tractores antiguos el próximo día 5 de septiembre, y prestar la colaboración solicitada.
- Anular expediente sancionar e instruir uno nuevo por la misma infracción.
- Autorizar la ocupación de la vía pública con sillas y veladores en Plaza de María Cristina.
- Resolver expediente sancionador e imponer sanción de 751 euros, como responsable de infracción de la Ordenanza Municipal de obras en la vía pública.
- Anular y emitir recibo por ocupación de la vía pública.
- Aprobar los siguientes padrones fiscales correspondientes a las Tasas por consumo de agua potable, recogida domiciliar de basuras y sistema integral de saneamiento, correspondientes al segundo trimestre del año 2016, por importe total de 567.272,63 euros.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 55.416,72 €.
- Instruir expediente sancionador por infracción a la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana.

- Autorizar la celebración de un pasacalle ecuestre el próximo 4 de septiembre de 2016, organizado por la Peña Equina Rocinante.
- Autorizar a EVENTOS BOULEVARD, S.L., para la celebración de una corrida de toros en la Plaza de Toros de Daimiel, el próximo día 3 de septiembre, colaborando el Ayuntamiento con 15.000 euros (IVA e impuestos incluidos).
- Aprobar liquidación de Aquona por importe de 65.741,46 euros, correspondiente a las tasas de agua, basura y saneamiento.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 19 de agosto de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo